



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Jaime OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Luis SANTAMARÍA RUÍZ y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Comparte el Gobierno de España las declaraciones de los dirigentes de la Generalitat de Cataluña en las que se critica duramente el contenido de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña que obliga a la Generalitat de Catalunya a impartir el 25% de las horas lectivas en castellano en todos los centros educativos de Cataluña? En caso negativo, ¿tiene pensado el Gobierno de España respaldar públicamente a los magistrados responsables de la mencionada sentencia ante las injustas críticas que están recibiendo las resoluciones de los órganos jurisdiccionales y en concreto a las decisiones del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña?

Madrid, 10 de mayo de 2022

LOS DIPUTADOS

Fdo:

V° B° EL SECRETARIO GENERAL